

Ibagué, 25 de noviembre de 2024

Comunicado de prensa 2574

## ¡Pilas! La cuesta del barrio Arado quedará en un solo sentido vial

*La medida de la Alcaldía empezará a regir a partir del lunes 2 de diciembre.*

La Alcaldía de Ibagué tomó la decisión de dejar en un solo sentido (bajando) la conocida cuesta del barrio El Arado, donde suceden accidentes con vehículos de carga pesada.

Así lo confirmó el secretario de Movilidad, Ricardo Fabián Rodríguez, quien explicó que través de un estudio técnico y la solicitud de la comunidad, se tomó la decisión cambiar el sentido vial, y regresar la seguridad y tranquilidad a los habitantes de este sector.

*“Esta medida será definitiva para todo tipo de vehículos y se adoptará a partir del lunes 2 de diciembre. Los vehículos tendrán la alternativa de ingresar al Centro de la ciudad sobre la calle 24, para así tomar la carrera Primera”,* expresó el funcionario.

Los agentes de tránsito estarán presentes en la zona, para regular el tráfico y socializar la medida con los conductores que transitan en este importante sector de la capital tolimense.

*“Es primordial, es muy necesario este cambio vial; a diario se presentan accidentes en este barrio, pero gracias a Dios no ha habido pérdidas humanas”,* indicó Pablo Hernández, habitante del barrio El Arado.